



República de Colombia
Juzgado Laboral Municipal
Pequeñas Causas
Armenia

Proceso:	Ordinario Laboral de Única Instancia
Demandante:	Daniela Flórez Gil
Demandado:	Tails Petshop Armenia S.A.S.
Radicación:	63-001-41-05-001-2023-00164-00

**Armenia, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés
(2023)**

En el presente asunto, se programó AUDIENCIA DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 72 Y 75 DEL C.P.T.S.S, para el día 08 de noviembre de 2023 a las 2:30 p.m., en ella se ordenó la designación de curador *ad-litem* a la parte demandada.

En consecuencia, dando aplicación a lo dispuesto en audiencia y de conformidad con lo normado en el inciso 2 del artículo 48 del C.G.P. se designa como *curador ad-litem* de la demandada **Tails Petshop Armenia S.A.S.** a **Alba Lucia Montes Zuluaga, Blanca Lilia Ospina Henao y Javier Alejandro Valencia Alzate**, el cargo será ejercido por el primero que concurra a notificarse, con este se surtirá la notificación del auto que admitió la demanda y asistirá en el transcurso del proceso a las personas emplazadas.

Finalmente se advierte que el desempeño de este cargo es gratuito.

Notifíquese y cúmplase,

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO
JUEZ

PAGS/LEMJ



Puede escanear este código QR para acceder al Micrositio del Juzgado o dirigirse al siguiente enlace <https://t.ly/P-59>

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA